

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16246 *Resolución de 25 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 193, de 9 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Un anuncio relativo a dicha convocatoria se publica asimismo en el «Diario Oficial de Extremadura» número 206, de 24 de octubre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la página web municipal, www.villanuevadelaserena.es

Villanueva de la Serena, 25 de octubre de 2019.—El Alcalde, Miguel Ángel Gallardo Miranda.